

## **Guía ambiental: listado de productos de la A a la B**

by BIO, A.C. - jueves, junio 22, 2000

<https://vinculando.org/ecologia/productos01.html>

### **A continuación el listado de productos por alfabeto:**

#### **Agroquímicos**

Los agroquímicos y fertilizantes sintéticos, además de producir alimentos artificializados y contaminados, producen campesinos tontos.

#### **Algodón**

Véase fibras naturales

#### **Alimentos escolares**

En algunas escuelas los alimentos escolares son "gratuitos". En otras se sigue la línea de las cafeterías (tienditas o "cooperativas") de libre elección dentro de la escuela.

Las comidas (o desayunos) escolares forman parte importante del programa oculto de las escuelas. ¿Por qué no dan a los niños -como en Noruega- frutas y verduras frescas?, o como en Finlandia, donde por ley dan ensaladas frescas todos los días.

Las cafeterías (típicas de los niveles de escolarización secundaria y terciaria) y las tienditas o cooperativas (famosas en los niveles primarios de escolarización privada) se administran con fines de lucro; parte del cual ya a la administración escolar como una pequeña contribución a los presupuestos escolares (en el mejor de los casos).

El resultado es que muchos escolares comen ahora desequilibradamente, con exceso de grasa y azúcar. El problema se complica con los hábitos nutritivos fuera de la escuela y las tendencias hacia una vida sedentaria. No sorprende el que existan niños (a veces hasta con pocos recursos económicos) con problemas de obesidad.

En resumen: algunos alimentos son nutritivos, otros no.

#### **Alimentos frescos**

Los alimentos frescos mantienen sus propiedades nutricionales, a diferencia de los enlatados y de los pre-preparados.

Los alimentos frescos son ricos en fibra; además incorporan menos empaques. Comer alimentos frescos implica recurrir a proveedores y tiendas pequeñas, que por sus mismas carencias (de capital y espacio) no pueden almacenar por largo tiempo los productos perecederos.

Si bien los seres humanos somos omnívoros, tenemos la capacidad de elegir lo que en verdad nos nutra. Cuando los consumidores se eduquen a comer alimentos más sanos, quienes vendan productos alimenticios tendrán que

ajustarse a sus demandas. Recuerda, también podemos preferir los productos naturales, aquellos alimentos que realmente sean asimilables.

Véase: Comida rápida.

## **Aluminio**

En lo posible, evita comprar productos con aluminio, sobre todo aquellos que están en contacto con los alimentos o con las bebidas.

La extracción de bauxita causa la deforestación de las selvas tropicales (primera causa de extinción de especies).

El paso de la bauxita al alumina origina contaminación al aire, suelo y agua.

Si no puedes dejar de adquirirlos, recicla el aluminio que ya no utilices. Reciclar aluminio evita consumir 95% de la energía necesaria para extracción, los envíos por barco, y la transformación de bauxita; por lo que también se deja de contaminar con 20 millones de libras de NO, 42 millones de libras de SO<sub>2</sub>, y 6000 millones de libras de CO<sub>2</sub>.

## **Animales**

Definitivamente no compres ninguno de los animales que a continuación enunciamos (vivos o disecados).

Muchas especies silvestres, tanto mexicanas como de otros países, están protegidas por la legislación ambiental, por lo que su captura, aprovechamiento y posesión está regulada y requiere de autorización escrita y vigente que debe ser expedida por las autoridades (en el caso de México por el INE). Sin dicha autorización, el comercio de dichas especies y sus productos derivados constituyen un delito que será castigado con multas (desde 1000 hasta 20000 días de salario mínimo) o con prisión (desde 6 meses hasta 6 años)

Entre las especies de fauna mexicana restringidas y reguladas para su comercio están:

| <b>Nombre común</b>        | <b>Nombre científico</b>          |
|----------------------------|-----------------------------------|
| águila real o dorada       | <i>Aquila chrysaetos</i>          |
| Ajolote                    | <i>Ambystoma spp.</i>             |
| Ardilla arborícola         | <i>Sciurus spp.</i>               |
| Armadillo                  | <i>Dasypus novemcinctus</i>       |
| Barisia o dragoncito       | <i>Barisia spp</i>                |
| Boa                        | <i>Boa constrictor</i>            |
| Búho udo                   | <i>Bubo virginianus</i>           |
| Cincuate                   | <i>Pituophis deppei</i>           |
| Coatí                      | <i>Nasua narica</i>               |
| Cocodrilo de pantano       | <i>Crocodylus moreleti</i>        |
| Cotorra de cabeza roja     | <i>Amazona viridigenalis</i>      |
| Cotorra guayabera          | <i>Amazona finschi</i>            |
| Cotorra serrana            | <i>Rhynchopsitta pachyrhyncha</i> |
| Culebra de agua            | <i>Thamnophis spp.</i>            |
| Falso camaleón o tapayaxin | <i>Phrynosoma spp.</i>            |
| Gato montés o lince rojo   | <i>Linx rufus</i>                 |
| Guacamaya roja             | <i>Ara macao</i>                  |
| Guacamaya verde            | <i>Ara militaris</i>              |

|                           |                                |
|---------------------------|--------------------------------|
| Halcón cola roja          | <i>Buteo jamaicensis</i>       |
| Halcón Harris             | <i>Parabuteo unicinctus</i>    |
| Halcón peregrino          | <i>Falco peregrinus</i>        |
| Iguana negra              | <i>Ctenosaura pectinata</i>    |
| Iguana verde              | <i>Iguana iguana</i>           |
| Jaguar                    | <i>Pantera onca</i>            |
| Lechuza camapanario       | <i>Tyto alba</i>               |
| Loro cabeza amarilla      | <i>Amazona oratrix</i>         |
| Loro cabeza azul          | <i>Amazona farinosa</i>        |
| Loro cabeza blanca        | <i>Amazona albifrons</i>       |
| Loro corona blanca        | <i>Pionus senilis</i>          |
| Loro nuca amarilla        | <i>Amazona auropalliata</i>    |
| Mapache                   | <i>Procyon lotor</i>           |
| Martucha                  | <i>Potos flavus</i>            |
| Mono araña                | <i>Ateles geoffroyi</i>        |
| Mono aullador o saraguato | <i>Alouatta spp.</i>           |
| Nutria de río             | <i>Lontra longicaudis</i>      |
| Ocelote                   | <i>Leopardus pardalis</i>      |
| Oso hormiguero            | <i>Tamandua mexicana</i>       |
| Rana verde                | <i>Pachymedusa dacnicolor</i>  |
| Ranita arborícola         | <i>Hyla spp.</i>               |
| Sapo marino               | <i>Bufo marinus</i>            |
| Serpiente de cascabel     | <i>Crotalus spp.</i>           |
| Tarántula                 | <i>Brachypelma smithi</i>      |
| Tecolotito                | <i>Otus spp.</i>               |
| Tigrillo                  | <i>Leopardus wiedii</i>        |
| Tortuga blanca            | <i>Dermatemys mawii</i>        |
| Tortuga casquito          | <i>Kinosternon spp.</i>        |
| Tortuga del desierto      | <i>Gopherus spp.</i>           |
| Tortuga lagarto           | <i>Chelydra serpentina</i>     |
| Tucán real                | <i>Ramphastos sulfuratus</i>   |
| Tucancillo collarejo      | <i>Pteroglossus torquatus</i>  |
| Tucancillo verde          | <i>Aulacorhynchus prasinus</i> |

Zorra gris

*Urocyon cinereoargenteus*

Si llegas a ver que alguien pretende comerciar con dichas especies, no seas indiferente, **denúncialo**. Para realizar tus denuncias acude a las Delegaciones estatales de la PROFEPA o llama, sin costo alguno, **al teléfono: 01 (800) 00 842**. En la Ciudad de México llama al: **5528 5554** y al **5528 5503**.

En el caso de especies exóticas (que no son originarias de nuestro país) también cerciérate de que cuenten con los certificados CITES que demuestran su legal procedencia..

## ¿Árboles de navidad naturales

Para celebrar la navidad no tienes que comprar árboles naturales que ya están muertos, ni siquiera compres aquellos que estén registrados o certificados, también están muertos. Un árbol es un ser vivo, además tarda mucho en crecer para que en menos de un mes lo conviertas en basura. Piensa cuántos árboles se salvarían si compráramos y

replantáramos árboles vivos (con su raíz).

(N. del E.: Véase también ["Musgo y otras plantas en Navidad"](#) )

## **Aspartame**

La mayoría de los productos *diet o light* (ligeros o dietéticos) contienen aspartame. Tememos que para los consumidores de esta clase de productos las siguientes son sólo malas noticias.

De entre los 92 síntomas documentados que este edulcorante causa (la mayoría neurológicos) mencionamos apenas los siguientes: el aspartame cambia la química cerebral, provoca espasmos, dolores punzantes similares a la migraña, entumecimiento de piernas, vértigo, movimientos oculares involuntarios; provoca depresión, ataques de ansiedad, visión borrosa y puede generar hasta esclerosis múltiple o malformaciones en recién nacidos cuando lo consumen las embarazadas. Datos según las últimas investigaciones realizadas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA).

La venta de este producto fue aprobada en Estados Unidos desde 1974, pese a las advertencias; es claro que el cabildeo de las empresas productoras dejó en el olvido sus "pequeños" inconvenientes.

En México este producto se vende bajo las marcas Nutrasweet, Ecuál, Spoonful y Ridesweet, además se encuentra sin ningún control en refrescos dietéticos, gelatinas, galletas y otros postres. A nivel mundial hay más de cinco mil productos que tienen este edulcorante -aún cuando la patente ha vencido- no será raro esperar que poco a poco este tipo de productos (al irse prohibiendo en los demás mercados) nos invadan e inunden los anaqueles del país.

Los estudios muestran que entre los bebedores de refrescos de cola dietéticos y entre los consumidores de sustitutos de azúcar, se ha extendido un cierto tipo de esclerosis múltiple, como el lupus sistémico, provocado por la ingesta de aspartame.

Incluso en términos científicos, los expertos señalan que este producto no es ciertamente dietético, ya que provoca el deseo de consumir más carbohidratos, en tanto que para los diabéticos su consumo es fatal, porque mantiene fuera de control el nivel de azúcar en la sangre.

En este caso, como en otros igual de graves, la comercialización mata las evidencias médicas. Como consumidor, no dejes que te maten los comerciantes.

## **Automóviles**

Un automóvil causa emisiones que contaminan el agua, el aire y el suelo; causa ruido y consume materias primas (combustibles fósiles que son propietarios de un coche es de 8%).

Si puedes prescindir de comprarlo mejor, si no, cuídalo y dale oportunamente el mantenimiento adecuado. Maneja con precaución.

## **Baterías**

Véase: Pilas

## **Blanqueadores de ropa**

Véase: Detergentes convencionales

## **Bolígrafos**

Si son desechables ya no los compres, compra bolígrafos con caparazón (envase) biodegradable y/o cartucho intercambiable. Cómpralos una sola vez y reemplaza los cartuchos.

Notas: en su ecobalance tienen un alto impacto en el Origen/destino, e insatisfactorio en el abasto, el uso y la salida. La mayoría de ellos se elaboran a partir de recursos no renovables (petróleo). Tardan cientos de años en degradarse.

## **Box**

El box atrae a muchos jóvenes (antes sólo a los hombres, ahora también a las mujeres). El box es un deporte muy competitivo donde se exalta la agresividad y propicia la violencia.

Por cada boxeador famoso (quienes a veces cobran sumas extratoféricas de dinero) hay miles de personas golpeadas que nunca serán ni siquiera conocidas fuera de su comunidad.

[Regresar al índice.](#)